

# ETINAR

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ETINAR S.A., CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a las 16h00 del día 25 de abril del 2018, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el Edificio Centrum, Avenida Francisco de Orellana y Alberto Borges, séptimo piso, oficina 701, se reúnen los accionistas de la compañía ETINAR S.A. con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Preside la sesión el señor ingeniero José Antenor Macchiavello Almeida, y actúa como Secretario el Ing. Guillermo Jouvin Arosemena. Se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas presentes son las siguientes personas:

	ACCIONISTAS	NUM. ACCIONES	VALOR ACCIONES	TOTAL CAPITAL
1	BONANOVA S.A.	163.618	\$ 1,00	\$ 163.618,00
2	INMOBILIARIA MACCALMEIDA SA	41.601	\$ 1,00	\$ 41.601,00
3	MEGATRADING S.A.	1.076.025	\$ 1,00	\$ 1.076.025,00
4	PREDIAL E INVERSIONISTA LIPIDAVA S.A	1.147.708	\$ 1,00	\$ 1.147.708,00
5	VIGERANO S.A.	50.668	\$ 1,00	\$ 50.668,00
6	GINATTA CORONADO DE NUÑEZ ISABEL MARIA	173.728	\$ 1,00	\$ 173.728,00
7	JOUVIN AROSEMENA GUILLERMO ANDRES	31.579	\$ 1,00	\$ 31.579,00
8	p. NUÑEZ CRISTIANSEN OLINDA ELIZABETH, la Ab. Lissa Macchiavello Nuñez en calidad de Apoderada.	31.579	\$ 1,00	\$ 31.579,00
9	MACCHIAVELLO NUÑEZ LISSA MARIA	31.579	\$ 1,00	\$ 31.579,00
10	MACCHIAVELLO NUÑEZ PIERINA ANDREA	31.579	\$ 1,00	\$ 31.579,00
11	PROAÑO BRIONES NELSON ANGEL	115.819	\$ 1,00	\$ 115.819,00
		2.895.483	TOTAL	\$ 2.895.483,00

Se deja constancia de la convocatoria especial e individual que se ha realizado a la Ing. Martha Cecilia Silva Albán, Comisaria de la compañía, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Compañías. Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, y se deja constancia que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa a la presente Junta por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, Junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en los artículos 231, 234 y 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta Junta sobre los siguientes puntos del Orden del Día: **PRIMERO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores y el Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2017; SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017; TERCERO: Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017; CUARTO: Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018.** El Presidente procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes

# ETINAR

de las accionistas y que el registro de los accionistas presentes ha quedado autorizado con su firma y la del Secretario. El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre los puntos del Orden del Día que han sido fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual manifiesta disponiéndose que por Secretaría se pase a dar lectura de los informes presentados por los Administradores y el Comisario, respecto al ejercicio económico del año económico 2017, hecho lo cual, la Junta General por votación unánime **RESUELVE: PRIMERO) Aprobar los informes presentados por la Administración y el Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.** A continuación se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, por lo que igualmente por Secretaría, se pasa a dar lectura del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, luego de lo cual, la Junta General, por unanimidad de votos, **RESUELVE: SEGUNDO) Aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.** Posteriormente se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día, por lo que igualmente por Secretaría, se pasa a dar lectura del Informe de Auditoría Externa de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, luego de lo cual, la Junta General, por unanimidad de votos, **RESUELVE: TERCERO) Aprobar el Informe de Auditoría Externa de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.** Finalmente se pasa a tratar el cuarto punto del Orden del Día, esto es, conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018, por lo que el Presidente mociona que se elija a la ING. MARTHA CECILIA SILVA ALBÁN para el cargo. La Junta General luego de deliberar, por unanimidad de votos, **RESUELVE: CUARTO) Elegir a la ING. MARTHA CECILIA SILVA ALBÁN, como Comisaria de la Compañía, para el ejercicio económico del año 2018.** No habiendo otros asuntos pendientes que tratar el Presidente Ejecutivo concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual se da lectura y es aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la misma, siendo las 18H00, firmando para constancia los accionistas presentes. f.) BONANOVA S.A.- ACCIONISTA.- f.) INMOBILIARIA MACCALMEIDA S.A.- ACCIONISTA.- f.) MEGATRADING S.A.- ACCIONISTA.- f.) PREDIAL E INVERSIONISTA LIPIDAVA S.A.- ACCIONISTA.- f.) VIGERANO S.A.- ACCIONISTA.- f.) p. GINATTA CORONADO DE NUÑEZ ISABEL MARIA.- ACCIONISTA.- f.) JOUVIN AROSEMENA GUILLERMO ANDRES.- ACCIONISTA.- f.) p. NUÑEZ CRISTIANSEN OLINDA ELIZABETH.- ACCIONISTA., AB. LISSA MACCHIAVELLO NUÑEZ, APODERADA - f.) MACCHIAVELLO NUÑEZ LISSA MARIA.- ACCIONISTA.- f.) MACCHIAVELLO NUÑEZ PIERINA ANDREA.- ACCIONISTA.- f.) PROAÑO BRIONES NELSON ANGEL.- ACCIONISTA.- f.) ING. JOSÉ MACCHIAVELLO ALMEIDA, PRESIDENTE DE LA JUNTA.- f.) JOUVIN AROSEMENA GUILLERMO ANDRES, SECRETARIO DE LA JUNTA.-

**CERTIFICO:** Que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Socios de la Compañía ETINAR S.A., al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 25 de abril del 2018.

Ing. Guillermo Jouvin Arosemena  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**